Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2012.

VISTO las Resoluciones N°s, 2270, 2271,2273, 2274 2275 y 2276/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación de los docentes correspondientes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1°. - Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1750/2012

UTN
m.a.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1750/2012

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS

ZANGRANDO, Agustina	Área Informática	1 DS
D.N.I. Nº 27.340.328	Fundamentos de Informática	
Legajo UTN Nº 46637	Ingeniería Química	
PLAUN, Leonardo	Área Integradora	1 DS
D.N.I. Nº 8.186.356	Ingeniería Mecánica I	
Legajo UTN Nº 19127	Ingeniería Mecánica	
BERGON, Guillermo	Área Integradora	1 DS
D.N.I. Nº 17.772.186	Ingeniería Mecánica III	
Legajo UTN Nº 43784	Ingeniería Mecánica	

AYUDANTES DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

COSTUCICA, Leonardo	Área Integradora	1 DS
D.N.I. Nº 26.133.191	Ingeniería Mecánica I	
Legajo UTN Nº 46043	Ingeniería Mecánica	
PEREZ, Jorge	Área Organización	1 DS
D.N.I. Nº 28.157.514	Administración General	
Legajo UTN Nº 67637	Ingeniería Industrial	
AZAR, Roberto	Área Organización	1 DS
D.N.I. Nº 18.404.126	Administración General	
Legajo UTN Nº 61122	Ingeniería Industrial	